

COOPERATIVA SOSTENIBLE Y COMERCIAL PARA EL CAMPO
Sigla COOPSOSCAMPO
NIT. 902.090.373-9

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
 POR EL PERIODO DEL 17/07/26 AL 15/08/26
 CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

ACTIVO	NOTAS	AGOSTO 2026
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes de efectivo	(3)	<u>29.768.500</u>
TOTA ACTIVO CORRIENTE		<u>29.768.500</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Intangibles	(4)	<u>231.500</u>
TOTAL, ACTIVO NO CORRIENTE		<u>231.500</u>
TOTAL, ACTIVO		<u>30.000.000</u>
PASIVO CORRIENTE		
No hay registros		<u>0</u>
TOTAL, PASIVO CORRIENTE		<u>0</u>
ACTIVO NETO		
Aportes Sociales	(5)	<u>30.000.000</u>
TOTAL, ACTIVO NETO		<u>30.000.000</u>
TOTAL, PASIVO Y ACTIVO NETO		<u>30.000.000</u>

Benito Plata Parra

BENITO PLATA PARRA
 C.C. 5.764.042
 Rep. Legal

Maria Yaned Silva Rubiano
MARIA YANED SILVA RUBIANO
 C.C. 63.296.899
 Revisor Fiscal
 T.P. 133082-T

Cindy Katherine Rivera Caicedo
CINDY KATHERINE RIVERA CAICEDO
 C.C. 1.098.737.226
 Contadora T.P. No. 310821-T

COOPERATIVA SOSTENIBLE Y COMERCIAL PARA EL CAMPO
Sigla COOPSOSCAMPO
NIT. 902.090.373-9

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A AGOSTO 15 DE 2026

Nosotros, **BENITO PLATA PARRA**, como Representante Legal de la **COOPERATIVA SOSTENIBLE Y COMERCIAL PARA EL CAMPO Sigla COOPSOSCAMPO**, y **CINDY KATHERINE RIVERA CAICEDO**, en calidad de Contadora, bajo nuestra responsabilidad presentamos el anterior estado Financiero bajo nuestro comportamiento razonable, y la Revisora Fiscal **MARIA YANED SILVA RUBIANO** firmamos el siguiente informe, pues no encuentran partidas para dictaminar.

NOTA 1: ENTIDAD REPORTANTE

Por Acta de Asamblea No. 001, de fecha 17 de Julio de 2026, se constituyó la **COOPERATIVA SOSTENIBLE Y COMERCIAL PARA EL CAMPO - sigla COOPSOSCAMPO**, con domicilio en la ciudad de Bucaramanga, en la Calle 24 No. 23-22, Apto.,201, Teléfono 316 7349 278, su duración es indefinida, de acuerdo a los estatutos de la Cooperativa, quien se encuentra supervisada por la Superintendencia de la Economía Solidaria, su actividad la ejerce en todo el territorio Nacional.

La Cooperativa, **COOPSOSCAMPO**, como obra en su objeto social, siendo una entidad sin ánimo de lucro, en razón del interés social o del bienestar colectivo, primordialmente desarrolla la comercialización y consumo de productos agrícolas, Comprar a sus asociados los resultados de sus actividades productivas, el mercadeo de sus productos agrícolas como café y cacao y promover la venta entre asociados y no asociados, buscando siempre que los precios de tales bienes sean remunerativos para los productores y justos para los consumidores, insumos agropecuarios, vivienda, transportes pasajeros, carga y mensajería, servicios especiales.

La **COOPERATIVA**, desarrollará sus actividades en cumplimiento del acuerdo cooperativo, a través de las siguientes secciones:

1. Comercialización y consumo.
2. Insumos Agropecuarios
3. Vivienda.
4. Transporte, pasajeros, carga y mensajería.
5. Servicios especiales.

NOTA 2: BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fueron preparados de acuerdo a la Ley 1314 de 2009, por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información, aceptados en Colombia. Así mismo la supervisión le corresponde a la Superintendencia de la Economía Solidaria, quien crea su respectivo catálogo único de información financiera con fines de supervisión y las NIIF GRUPO 2.

La Cooperativa por regla general, a partir del año gravable 2017, debe efectuar los registros contables conforme a los nuevos marcos técnicos normativos. El beneficio neto o excedente determinado, debe estar soportado en el sistema de registro de las diferencias de los nuevos marcos normativos de la contabilidad. Así mismo, se debe llevar un sistema de conciliaciones de las diferencias que surjan entre la normatividad tributaria y la aplicación de los nuevos marcos técnicos normativos contables, de acuerdo a la Ley 1819 de 2016.

Las Cooperativas no calculan impuestos diferidos, pues su patrimonio contable será igual al fiscal. Igualmente, no calculan renta presuntiva, ni comparación patrimonial.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Certifico como contadora, junto con el Representante Legal, que en el rubro de Activo No Corriente por valor de \$231.500, se encuentran unas partidas de INTANGIBLES, debido a que en las Normas Internacionales no se manejan cargos diferidos, quedando a criterio de la Cooperativa crear una partida que cumpla con la definición de ACTIVO para cuando la Cooperativa empiece a realizar las operaciones que fueron registradas en la Actividad Económica, se cancele en el Estado de Resultados.

La Cooperativa de acuerdo al Art. 135 de la Ley 2010, parágrafo 2 del Art. 114-1 del Estatuto Tributario debe tener en cuenta la exoneración a las entidades de que trata el Art. 19-4 del E.T., del pago de los aportes parafiscales (Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) y los aportes a Seguridad Social en salud, todo esto basado en la sentencia del Consejo de Estado, sentencia de única instancia CE-23692 de 2020.

REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL:

Para estar dentro del Régimen Tributario Especial, los asociados autorizan al Representante Legal, BENITO PLATA PARRA, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 5.764.042 expedida en el Socorro, a realizar la respectiva diligencia del REGISTRO WEB, ante la DIAN, y así dar cumplimiento al Decreto 1625 de 2016, Art. 1.2.1.5.1.48.

NOTA 3: EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

EFECTIVO	29.768.500
----------	------------

NOTA 4: INTANGIBLES

Cámara de Comercio de Bucaramanga
NIT. 890200.110-1

-Servicio de Constitución	73.000
---------------------------	--------

-Formularios	8.500
--------------	-------

-Secretaría de Hacienda – Dpto. Stder.

NIT. 890.201.235-6

Actos documentales	<u>150.000</u>
--------------------	----------------

TOTAL:	\$231.500
	=====

NOTA 5: APORTES SOCIALES:

Según Acta de constitución, No. 001, de fecha 17 del mes de julio del año 2026, se constituyó la COOPERATIVA SOSTENIBLE Y COMERCIAL PARA EL CAMPO Sigla COOPSOSCAMPO, donde asistieron los asociados y en común acuerdo acordaron lo siguientes aportes:

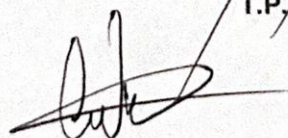
NOMBRE	IDENTIFICACION	VALOR APORTES
BENITO PLATA PARRA	5.764.042	\$10.000.000
JOSE ALEXANDER RUEDAS MARIN	1.095.300.180	10.000.000
ELSA SANGUINO SOLANO	63.274.776	<u>10.000.000</u>
TOTAL		\$30.000.000



BENITO PLATA PARRA
C.C. 5.764.042
Rep. Legal



MARIA YANED SILVA RUBIANO
C.C. 63.296.899
Revisor Fiscal
T.P. 133082-T



CINDY KATHERINE RIVERA CAICEDO
C.C. 1.098.737.226
Contadora T.P. No. 310821- T